



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

El Guabo, 5 de diciembre de 2024

Oficio Nro.015-EPMT-G-USS-2024-OF

Ab. William Valle Chávez

Gerente General

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G

En mis consideraciones.

En contestación al documento emitido por el comité barrial de la Ciudadela la Delicia presentado el día 3 de diciembre de 2024 a las 9:55 am, por parte de la Ab. Vilma Merchán. Se realizó la inspección del tramo mencionado ubicado en las coordenadas -3.23379203,-79.82571217. Cabe mencionar que esta vía era un callejón sin salida como se muestra en el anexo 1 fotográfico.

El Sr. Jhonny, al ver que era una vía sin salida (Anexo 1), realizaba sus trabajos que consta de arreglos de cajones de camiones, en la vía pública. Se converso con el Sr. Jhonny dueño, indicando que se debe retirar los obstáculos que están ahora colocados, por motivo que la vía se va ampliar y que va a llegar hacia la panamericana.

Tomando esto a consideración, el señor manifestó que entre el día de hoy y mañana retirara los trabajos que esta ejecutando hasta el momento, para no obstaculizar los trabajos que se están realizando a la barriada.

Se informa sobre esta información a la Abg. Vilma Merchán, quedando de acuerdo con lo antes mencionado. También se le informo que el día de mañana se realizara otra inspección si se ejecuto este pedido.

De antemano agradecer por su atención prestada.

Atentamente.

Tnlgo. Anthony Salazar Torres

ANALISTA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



KIKE ALVAREZ
• ALCALDE •

**COMITE BARRIAL DE LA CIUDADELA LA DELICIA
EL GUABO - EL ORO**

Dr. Jefe de centralización
Inspección - Depende
El Guabo, 03 de diciembre 2024

Mgs.

William Valle

GERENTE DE LA UNIDAD DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL CANTON EL GUABO

Presente. -

De nuestras consideraciones:

En nombre del comité barrial de la ciudadela la Delicia, hacemos llegar un cordial saludo y a la vez deseárselo éxitos en sus funciones:

Señor gerente, como será de su conocimiento que en la ciudadela la Delicia, se esta realizando la intervención y mejoramiento en las calles de la ciudadela y existe un callejón que falta de aperturarlo que en una administración anterior no lo pudieron completar porque hubieron obstáculos que impidieron realizar los respectivos trabajos y hoy nuevamente, el callejón se encuentra ocupado con un cajón y un contenedor, impidiendo el tránsito de la maquinaria para que pueda realizar los trabajos respectivos, por lo que me veo en la obligación de acudir a su autoridad para que por su intermedio se ordene el retiro de los obstáculos de la manera urgente ya que en caso de no hacerlo se quedara sin terminar ese callejón y causando un perjuicio a la barriada y que en caso de no hacerlo, todos los gastos que se tenga que realizar sean asumidos por aquel morador que se opone al mejoramiento del sector.

Esperando que la presenta tenga la favorable acogida desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Firma]
Ab. Vilma Merchán E.
PRESIDENTA
0989 4093 70

[Firma]
Srta. Michelle Reyes
SECRETARIA (e)

